

3052820

SIN FICHA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

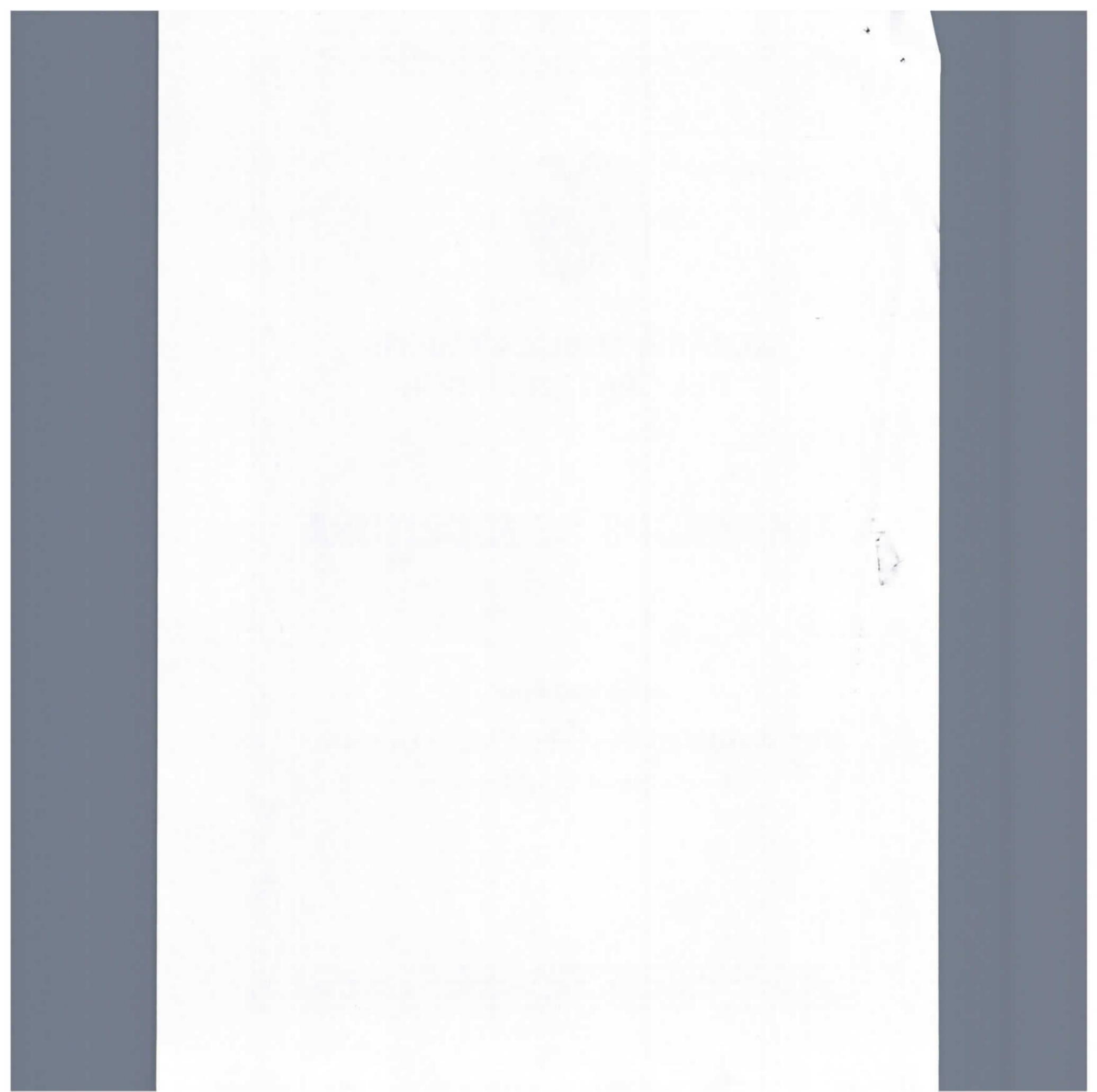
**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA**

**TESTIMONIO DE ESCRITURA**

Autorizado por:

**Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta**

Notario Público (E) del Cantón Manta





Factura: 003-001-000001627



20171308004P00069

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308004P00069						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE ENERO DEL 2017, (15:39)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CASTRO PALMA SAMUEL DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301203103	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	VELEZ CHIRIBOGA ZOILA IGNACIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300523154	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CASTRO VELEZ ANA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308175304	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: LOTIZACION EL PORVENIR DEL CANTON MANTA							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
20664.00							

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP



**ESCRITURA DE: COMPRAVENTA**

**OTORGAN: LOS CÓNYUGES SEÑOR SAMUEL DANIEL CASTRO PALMA Y SEÑORA ZOILA IGNACIA VELEZ CHIRIBOGA; A FAVOR DE LA SEÑORA ANA VERONICA CASTRO VELEZ.-**

**CUANTIA: USD \$ 20,664.40**

**DI: 2 COPIAS**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes nueve de enero del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Encargado de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, los cónyuges señor SAMUEL DANIEL CASTRO PALMA y señora ZOILA IGNACIA VELEZ CHIRIBOGA, casados entre sí, de sesenta y nueve y setenta y dos años de edad respectivamente, jubilado y Contadora en su orden, por sus propios y personales derechos, a quienes se le denominaran "LOS VENDEDORES"; por otra parte, la señora ANA VERONICA CASTRO VELEZ, de estado civil divorciada, de cuarenta y dos años de edad, Licenciada, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se les denominara "LA COMPRADORA".- Los comparecientes declaran ser de

NOTARIA PÚBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

Sello  
01/16/17

nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fue en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaría, que se agregara como habilitante, de la presente Compraventa se eleve a escritura pública: **SEÑOR NOTARIO.**- En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de ésta escritura, por una parte, los cónyuges señor SAMUEL DANIEL CASTRO PALMA y señora ZOILA IGNACIA VELEZ CHIRIBOGA, por sus propios derechos, en calidades de "VENDEDORES"; y, por otra parte, la señora ANA VERÓNICA CASTRO VÉLEZ, por sus propios derechos, en calidad de

NOTARIA PÚBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI



**"COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los cónyuges señor SAMUEL DANIEL CASTRO PALMA y señora ZOILA IGNACIA VELEZ CHIRIBOGA, que son dueños y propietario de un lote de terreno, ubicado en la Lotización El Porvenir, de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo adquirimos por compra que le hiciéramos a la señora Paquita Elizabeth del Pilar Orlando Moreira, según consta de la Escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Segunda del cantón Manta, el veinte de Septiembre del año dos mil, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dos de Febrero del año dos mil uno. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con dieciocho metros y lindera con la calle T - Siete, actualmente denominada calle J - Catorce; POR ATRÁS: Con dieciocho metros y lindera con los lotes de terrenos números Uno y Dos; POR EL COSTADO DERECHO: Con veintiún metros y lindera con propiedad de la vendedora señora Paquita Elizabeth Orlando viuda de Polanco; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintiún metros y lindera con propiedad de la vendedora señora Paquita Elizabeth Orlando viuda de Polanco. Con una superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. De este lote de terreno se ha realizado una venta de CIENTO SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor SAMUEL DANIEL CASTRO PALMA y señora ZOILA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

IGNACIA VELEZ CHIRIBOGA, venden, ceden y transfieren a la señora ANA VERONICA CASTRO VELEZ, quien compra, adquiere y acepta para sí, el bien inmueble, desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito é individualizado en la cláusula anterior, constituido de solar y construcción, ubicado en la Lotización El Porvenir, calle T - Siete, actual calle J - Catorce de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle T - Siete, actual calle J - Catorce; POR ATRÁS: Con diez metros y lindera con lote número Dos; POR EL COSTADO DERECHO: Con veintiún metros y lindera con propiedad de la señora Susana Patricia Castro Vélez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintiún metros y lindera con propiedad de la señora Paquita Elizabeth Orlando. Con una superficie total de DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS, debiendo entenderse que en esa área debe estar comprendida dentro de los mencionados linderos, no obstante de determinarse sus medidas, la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya señalados, cualquiera que sea su cabida, enajenación que la hacen con todos los derechos de uso y servidumbres existentes, sin reserva de ninguna clase y sobre el cual no existen gravámenes, ni embargos ni prohibiciones. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente Compraventa es de VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS, que los Vendedores quienes declaran haberlo recibido al contado,

NOTARIA PÚBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI



en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener posterior ningún reclamo que hacer por tal

concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión

enorme. **QUINTA: SANEAMIENTO.-** Los Vendedores manifiestan

que quedan obligado al saneamiento por evicción prescrito

por la ley. La Compradora por su parte expresa que

acepta el contenido de ésta escritura por estar a su favor

y ser eso lo estipulado. **SEXTA: RATIFICACIÓN.-** Las partes

contratantes se ratifican en el contenido de ésta escritura

por encontrarse de acuerdo en lo aquí convenido, dejando

aclarado que los gastos de ésta escritura corresponden a la

Compradora. **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes

de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de

Manta, para los efectos legales que se deriven del

presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA**

**INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la copia

autorizada de esta Escritura, para requerir del señor

Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las

inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

**LAS DE ESTILO.-** Usted Señora Notaria, se servirá

incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias

para la perfecta validez de este instrumento como es la

voluntad de sus suscriptores. Hasta aquí, la minuta que

queda elevada a escritura pública, la misma que se

encuentra firmada por la Abogada LOURDES SANCHEZ

MORRILLO, con matricula número: Trece - Dos mil

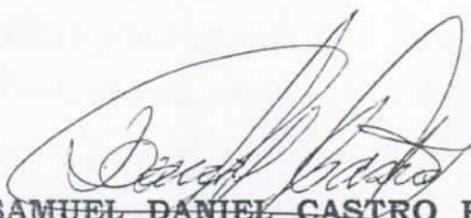
dieciséis - Ciento ocho del Foro de Abogados. Para la

celebración y otorgamiento de la presente escritura se

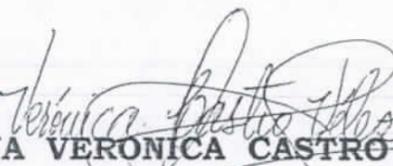
9  
Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PÚBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

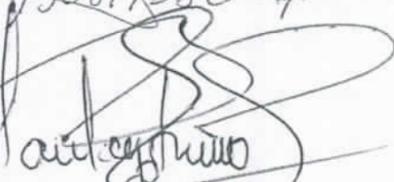
observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual. **DOY FE.-**

  
  
**SAMUEL DANIEL CASTRO PALMA**  
C.C.No.- 130120310-3

  
  
**ZOILA IGNACIA VELEZ CHIRIBOGA**  
C.C.No.- 938052315-4

  
  
**ANA VERONICA CASTRO VELEZ**  
C.C.No.- 730817530-7



  
**5 Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA**  
**NOTARIO PÚBLICO CUARTO (E) - MANTA**

NOTARIA PÚBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI



OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARDUJ	3-05-28-20-000	210,00	20664,40	244641	544187

1/4/2017 4:06

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301203103	CASTRO PALMA SAMUEL DANIEL Y SRA.	LOT. EL PORVENIR CAÑE T-7 ACTUAL CALLE J-14	Impuesto principal	206,64
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	61,99
			TOTAL A PAGAR	268,63
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
1308175304	CASTRO VELEZ ANA VERONICA	NA	268,63	
			SALDO	0,00

EMISION: 1/4/2017 4:06 . XAVIER ALCIVAR MACIAS  
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

*[Handwritten signature and stamp]*

BanEcuador B.P.  
RUC: 17681E3520001  
MANTA (AG.)  
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA  
No. Factura: 0504-00000390  
Fecha: 09/01/2017 11:44:02 a.n.  
No. Autorización: 09020170176818352000120565040000003902017114310  
Cliente: SANCHEZ LOURDES  
Dif: 1309843710  
Dif: MANTA

Descripción	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

\*\*\*\* GRACIAS POR SU VISITA \*\*\*\*  
Sin embargo a Credito Tributario ENE: 2017

CAJA 1  
AGENCIA CANTONAL  
MANTA

BanEcuador B.P.  
09/01/2017 11:42:32 a.m. OK  
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI  
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS  
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE  
REFERENCIA: 604779720  
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS  
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: XVERA  
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA CUARTA  
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	3.00
Comisar Efectivo:	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL:	3.59

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador  
9 - ENE. 2017  
CAJA 1  
AGENCIA CANTONAL  
MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 R.U.C.: 136000980001  
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Tel: 2511 - 479 / 2511 - 477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0544188

1/4/2017 4:08

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-05-28-20-000	210,00	20864,40	244642	544188
VENDEDOR		UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1301203103	CASTRO PALMA SAMUEL DANIEL Y SRA.	LOT. EL PORVENIR CANILE 1-7 ACTUAL CALLE 9-14	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
	ADQUIRENTE		Impuesto Principal Compra-Venta		7,92	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		8,92	
1308175304	CASTRO VELEZ ANA VERONICA	NA	VALOR PAGADO		8,92	
			SALDO		0,00	

EMISION: 1/4/2017 4:08 XAVIER ALCIVAR MACIAS  
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

*Handwritten signature and stamp*  
 XAVIER ALCIVAR MACIAS  
 Director de Catastro  
 Manta, 1 de Abril de 2017



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 R.U.C.: 136000980001  
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0531794

12/9/2016 4:07

<b>CÓDIGO CATASTRAL</b>	<b>Área</b>	<b>AVALLUO COMERCIAL</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>AÑO</b>	<b>CONTROL</b>	<b>TÍTULO N°</b>
3-05-28-20-000	210,00	\$ 7.390,00	POYVENIR CANILE T7	2016	254370	531794
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>		<b>C.C. / R.U.C.</b>	<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>			
CASTRO PALMA SAMUEL DANIEL		1301203103				

12/9/2016 12:00 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH  
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECHARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	\$ 1,84		\$ 1,84
MEJORAS 2012	\$ 1,36		\$ 1,36
MEJORAS 2013	\$ 3,86		\$ 3,86
MEJORAS 2014	\$ 4,07		\$ 4,07
MEJORAS 2015	\$ 1,08		\$ 1,08
MEJORAS HASTA 2010	\$ 18,00		\$ 18,00
SOLAR NO EDIFICADO	\$ 14,70		\$ 14,70
TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,74		\$ 0,74
<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>\$ 45,65</b>
<b>VALOR PAGADO</b>			<b>\$ 45,65</b>
<b>SALDO</b>			<b>\$ 0,00</b>



*[Handwritten Signature]*  
 Ab. Santiago Fierro Urresta  
 NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 082798

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN perteneciente a CASTRO PALMA SAMUEL DANIEL Y SRA.

ubicada LOT. EL PORVENIR CALLE T-7 ACTUAL CALLE J-14

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$20664.40 VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES CON 40/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

V.CH

04 DE ENERO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal





## AUTORIZACION

No. 0510-12454

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **SRA. ANA VERONICA CASTRO VELEZ**, para que celebre escritura de remanente de propiedad del Sr. Samuel Daniel Castro Palma y Sra. Zoila Ignacia Vélez Chiriboga, ubicado en la lotización el Porvenir, calle T-SIETE, Actual calle J-14, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 10,00m. Cale T-SIETE, Actual calle J-14.

**Atrás:** 10,00m. Lote # 2.

**Costado derecho:** 21,00m. Propiedad de Susana Patricia Castro Vélez.

**Costado izquierdo:** 21,00m. Propiedad de Paquita Elizabeth Orlando.

**Área total:** 210,00m<sup>2</sup>.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Manta, Diciembre 29 del 2016

Ab. Santiago Uretea  
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

Arq. Juvénal Zambrano Orejuela.  
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.  
RDV

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA  
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
AREA CONTROL URBANO

No 0510-12454

**APROBACION DE SUBDIVISION-REMANENTE**

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de Remanente de propiedad del Sr. Samuel Daniel Castro Palma y Sra. Zolla Ignacia Vélez Chiriboga, ubicado en la lotización El Porvenir, calle T-SIETE, actual calle J-14 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuya clave catastral # 3052820000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa autorizada en la Notaría Segunda de Manta el 20 de Septiembre de 2000 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 02 de Febrero de 2001. Con las siguientes medidas y linderos:

**Por el frente:** 18,00m. Calle T-SIETE, Actual calle J-14.

**Atrás:** 18,00m. Lindera con los lotes # 1 y 2.

**Por el costado derecho:** 21,00m. Lindera con propiedad de la vendedora Paquita Elizabeth Orlando.

**Por el costado izquierdo:** 21,00m. Lindera con propiedad de la vendedora Paquita Elizabeth Orlando.

**Área total:** 378,00m<sup>2</sup>.

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: 1 lote con

**168,00m<sup>2</sup>.**

1.- A favor de Susana Patricia Castro Vélez, autorizada en la Notaría Tercera de Manta el 25 de Abril de 2008 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 15 de Julio de 2008.

AREA REMANENTE A FAVOR DE ANA VERONICA CASTRO VELEZ:

**210,00m<sup>2</sup>.**

**Frente:** 10,00m. Cale T-SIETE, Actual calle J-14.

**Atrás:** 10,00m. Lote # 2.

**Costado derecho:** 21,00m. Propiedad de Susana Patricia Castro Vélez.

**Costado izquierdo:** 21,00m. Propiedad de Paquita Elizabeth Orlando.

**Área total:** 210,00m<sup>2</sup>.

AREA SOBRANTE:

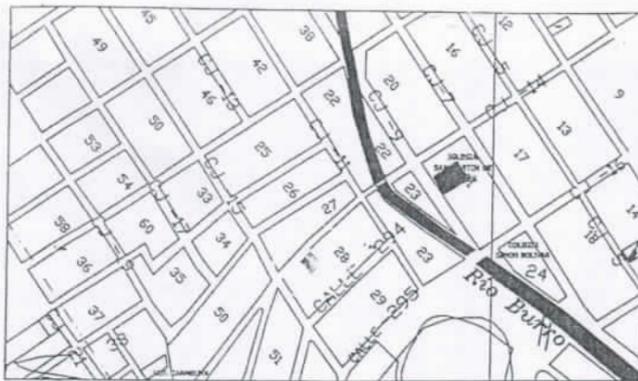
**NINGUNA.**

**NOTA:** De acuerdo a memorando No. 01160-DACRM-JCM-2016 de fecha 28 de Diciembre del 2016, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Diciembre 29 del 2016

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.  
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
RDV



UBICACION

PAQUITA ELIZABETH ORLANDO  
VIUDA DE POLANCO



PAQUITA ELIZABETH ORLANDO  
VIUDA DE POLANCO

LOTE # 1 - 2

PLANIMETRIA

CUADRO DE COORDENADAS		
PTO.	X (m)	Y (m)
1	531806.96	9893929.23
2	531821.58	9893914.09
3	531809.27	9893900.96
4	531794.72	9893916.10

DETALLES DE ESCRITURAS	
AREA DE ESCRITURA	378.00 M2
AREA VENDIDA A SUSANA PATRICIA CASTRO VELEZ	168.00 M2
AREA SOBRANTE FAVOR ANA VERONICA CASTRO VELEZ	210.00 M2

RESPONSABILIDAD:  16-14-211	PROPIEDAD: <b>ZOILA I. VELEZ CHIRIBOGA Y CASTRO PALMA SAMUEL D.</b>		
PROVINCIA: MANABÍ	AREA: 378.00 M2	CANTON: MANTA	FECHA: DICIEMBRE / 2016
	SECTOR: LOTIZACION EL PORVENIR	PARROQUIA: TARQUI	ESCALA: INDICADA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 137379

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 137758 Fecha: 30 de diciembre de 2016

No. Electrónico: 46136

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-05-28-20-000

Ubicado en: LOT. EL PORVENIR CALLE T-7 ACTUAL CALLE J-14

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 210,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1301203103	CASTRO PALMA SAMUEL DANIEL Y SRA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7350,00  
CONSTRUCCIÓN: 13314,40  
20664,40

1000  
73140

Son: VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS

Impreso por: MARIS REYES 03/01/2017 9:56:16

920.84  
61.97  
73140  
8,92  
247,76



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 111757

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

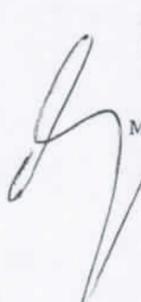
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_

CASTRO PALMA SAMUEL DANIEL Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

04 ENERO 2017  
Manta, de de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:  
3052820000 LOT. EL PORVENIR CALLE T-7 ACTUAL CALLE J-14

  
Ab. Santiago F. Urresta  
NOTARIO CUARTO (S) DEL CANTON MANTA

Manta, cuatro de enero del dos mil diecisiete





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2634777 - 2634747

Código Postal: 000034470

COMPROBANTE DE PAGO

000034470

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1301203103

DATOS DEL CONTRIBUYENTE  
CASTRO PALMA SAMUEL DANIEL

C.I./R.U.C.:

NOMBRES: PORVENIR CALLE T-7

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 12/12/2016 10:17:10

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 12 de MARZO de 2017  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

CANCEL



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Tel. 052624758  
www.registromanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

60398



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16023663, certifico hasta el día de hoy 16/12/2016 11:44:25, la Ficha Registral Número 60398.

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial:  
Fecha de Apertura: viernes 16 de diciembre de 2016  
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Parroquia: TARQUI



**LINDEROS REGISTRALES:**

UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI LOTIZACION EL PORVENIR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS. POR EL FRENTE: DIECIOCHO METROS Y LIDNERA CON CALLE T-SIETE, ACTUALMENTE DENOMINADA CALLE J-CATORCE POR ATRAS: DIECIOCHO METROS Y LINDERA CON LOS LOTES DE TERRENOS NUMEROS UNO Y DOS POR EL COSTADO DERECHO: VEINTIUN METROS Y LINDERA CON PROPIEDAD DE LA VENDEDORA SEÑORA PAQUITA ELIZABETH ORLANDO VIUDA DE POLANCO Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: VEITNIUN METROS Y LINDERA CON PROPIEDAD DE LA VENDEDORA SEÑOR PAQUITA ELIZABETH ORLANDO VIUDA DE POLANCO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	344 02/feb./2001	2.887	2.895
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1887 15/jul./2008	26.645	26.651

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 2 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 02 de febrero de 2001 Número de Inscripción: 344 Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 616 Folio Inicial:2.887  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:2.895  
Cantón Notarial: MANTA  
Escriutura/Jurisdicción/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de septiembre de 2000  
Fecha Resolución:

**a.- Observaciones:**

Lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene por el frente, 18 mts. Y lindera con calle T-siete, actualmente denominado calle J-14 por atrás, dieciocho metros y lindera con los lotes de terrenos N. 1 y 2, por el costado derecho, con veintiún metros y lindera con propiedad de la vendedora Paquita Elizabeth Orlando Viuda de Polanco, y por el costado izquierdo, con veintiun metros y lindera con propiedad de la vendedora Sra. Paquita Elizabeth Orlando Moreira viuda de Polanco, con una superficie total de trescientos setenta y ocho metros cuadrados.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300523154	VELEZ CHIRIBOGA ZOILA IGNACIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1301203103	CASTRO PALMA SAMUEL DANIEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301353023	ORLANDO MOREIRA PAQUITA ELIZABETH VIUDO(A) DEL PILAR		MANTA	

Certificación impresa por :maira\_salto

Ficha Registral:60398

viernes, 16 de diciembre de 2016 11:44

Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP  
16 DIC 2016  
Pag 1 de 2



Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
636	20/jul/1979	1.029	1.031

Registro de : COMPRA VENTA

[ 2 / 2 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 15 de julio de 2008

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 de abril de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. La Sra. Susana Patricia Castro Velez, de estado civil Casada, por sus propios derechos, comparece en calidad de Compradora. una parte de terreno con una superficie total de ciento sesenta y ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307227148	CASTRO VELEZ SUSANA PATRICIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300523154	VELEZ CHIRIBOGA ZOILA IGNACIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301203103	CASTRO PALMA SAMUEL DANIEL	CASADO(A)	MANTA	

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:44:25 del viernes, 16 de diciembre de 2016

A petición de: SANCHEZ MORRILLO ALBA LOURDES

Elaborado por : MAIRA SALTOS-MENDOZA  
1310137110

*[Firma manuscrita]*  
Firma del Registrador  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN JUBILADO  
V1333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CASTRO Y TEOFILO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PALMA VENTURA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA  
2015-01-08  
FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-01-03

000454251

Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130120310-3

APELLIDOS Y NOMBRES CASTRO PALMA SAMUEL DANIEL  
LUGAR DE NACIMIENTO AZUAY  
CUENCA SAGRARIO  
FECHA DE NACIMIENTO 1947-09-08  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
ZOILA IGNACIA DE JESUS VELEZ

CIUDADANA (O)

13 de febrero de 2014

Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002  
002 - 0278  
NÚMERO DE CERTIFICADO  
CASTRO PALMA SAMUEL DANIEL

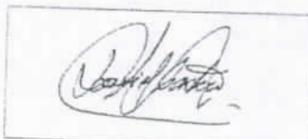
1301203103  
CÉDULA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	2
MANTA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

Ab. Santiago Fierro Urresta  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301203103

Nombres del ciudadano: CASTRO PALMA SAMUEL DANIEL

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ CHIRIBOGA ZOILA IGNACIA DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 6 DE JUNIO DE 1969

Nombres del padre: CASTRO V TEOFILO

Nombres de la madre: PALMA VENTURA

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 9 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 177-002-93373



177-002-93373

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.01.09 16:44:58 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300523154

Nombres del ciudadano: VELEZ CHIRIBOGA ZOILA IGNACIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE FEBRERO DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CASTRO PALMA SAMUEL DANIEL

Fecha de Matrimonio: 6 DE JUNIO DE 1969

Nombres del padre: VELEZ LAURO RODRIGO

Nombres de la madre: CHIRIBOGA VIRGINIA HERMENEGILDA

Fecha de expedición: 20 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 9 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

*[Handwritten Signature]*  
Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

N° de certificado: 172-002-93417



172-002-93417

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.01.09 15:45:26 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/Validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR

E1343M444

00037124

APellidos y Nombres del Padre: VELEZ LAURO RODRIGO

APellidos y Nombres de la Madre: CHIRIBOGA VIRGINIA HERMENEGILDA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2016-10-20

Fecha de Expiración: 2026-10-20

IBM 16 08 573 07

*[Firma]* DIRECTOR REGIONAL

*[Firma]* JEFES DE SECCIONES

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130052315-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres: VELEZ CHIRIBOGA ZOILA IGNACIA

Lugar de Nacimiento: MANABI MANTA

Fecha de Nacimiento: 1944-02-26

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Estado Civil: CASADO

Samuel Daniel Castro Palma

Ciudadana (C)

Este documento acredita que usted  
está inscrita en las Secciones Seccionales  
de la ciudad de Manta de 2014

Este certificado sirve para todos  
los trámites públicos y privados

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

101 - 0200 1300523154

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

VELEZ CHIRIBOGA ZOILA IGNACIA

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1

PROVINCIA MANTA

MANTA PARROQUIA 1

CANTÓN ZONA

*[Firma]*  
PRESIDENTA DE LA JUBA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308175304

Nombres del ciudadano: CASTRO VELEZ ANA VERONICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE OCTUBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: ———

Nombres del padre: CASTRO PALMA SAMUEL DANIEL

Nombres de la madre: VELEZ CHIRIBOGA ZOILA IGNACIA DE JESUS

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 9 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

*Santiago Fierro Urresta*  
Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

N° de certificado: 178-002-93438



178-002-93438

*Jorge Troya Fuertes*

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.01.09 16:45:46 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



INSTRUCCIÓN  
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
LICENCIADA

V3333V1222

000531485

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
CASTRO PALMA SAMUEL DANIEL

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
VELEZ CHIRIBOGA ZOILA IGNACIA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
MANTA  
2016-03-11  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2026-03-11

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
FIRMA DEL CÉDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130817530-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APPELLIDOS Y NOMBRES  
CASTRO VELEZ ANA VERONICA

LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1974-10-04  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

*[Photo]*

*[Barcode]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

020 - 0220 1308175304

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
CASTRO VELEZ ANA VERONICA

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
PROVINCIA MANTA  
MANTA PARROQUIA 1  
CANTÓN ZONA 1

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO, ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO: **20171308004P00069. DOY FE. -**



*Santiago Fierro*  
Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

